

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21219 *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIÓN HINIESTA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 97/2010, dimanante de autos número 242/09, a instancia de Isidro Caro Ramírez, contra Construcciones y Rehabilitación Hiniesta, Sociedad Limitada, en la que con fecha 2 de junio de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Rehabilitación Hiniesta, Sociedad Limitada, con CIF B91492173, en situación de insolvencia por importe de 4.559,55 euros de principal, más la cantidad de 455,95 euros de intereses de demora y otros 1.004 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100045709-1